

Fecha: 03-08-2025
 Medio: La Estrella de Arica
 Supl.: La Estrella de Arica
 Tipo: Noticia general
 Título: Por cortes de luz, diputado pedirá compensaciones para afectados

Pág.: 3
 Cm2: 441,2
 VPE: \$ 717.903

Tiraje: 7.300
 Lectoría: 21.900
 Favorabilidad: ☐ No Definida

Por cortes de luz, diputado pedirá compensaciones para afectados

Se detectaron 6 puntos de falla, sin embargo SEC informó que inició las investigaciones ante eventuales infracciones.

Bibiana Mamani H.
 cronica@estrellaarica.cl

Después de tres días (31 de julio, 1 y 2 de agosto) con interrupciones eléctricas y cortes de energía que se prolongaron por más de 15 horas en algunos sectores de la comuna de Arica, motivo por el cual muchas familias manifestaron su insatisfacción con los tiempos de reposición del servicio, ya que algunos condominios quedaron sin agua por falta de energía para el Hidropack. Otros perdieron alimentos, sufrieron daños en sus electrodomésticos, mientras que en Azapa quedaron incomunicados.

Frente a este panorama, el diputado Luis Malla, anunció que denunciará estos casos a la Superintendencia de Electricidad y Combustible (SEC) y solicitará algún tipo de compensación para los afectados. "Más de 48 horas sin luz y todavía quedan muchos clientes afectados, por eso voy a oficiar a la SEC y solicitar que se obligue a la empresa a entregar las compensaciones



VARIOS SECTORES TUVIERON INTERMITENCIA DEL SERVICIO, MIENTRAS QUE EN OTROS LUGARES EL CORTE FUE PROLONGADO.

necesarias a las familias que han perdido su mercadería y electrodomésticos, especialmente a los negocios que perdieron de todo. Por eso estamos recopilando información de varios sectores para solicitar las compensaciones. Por lo tanto, se van a realizar los oficios correspondientes y

6
son los puntos de falla que mantuvieron sin suministro a cerca de 4 mil clientes la jornada del 2 de agosto.

en la semana esperamos reunimos con la SEC", aseguró.

En esta línea sostuvo que, "esperemos que los cortes no se extiendan por 72 horas, tiene que haber un plan de contingencia y debe existir estrategias para emergencias de este tipo".

MÁS ANTECEDENTES

Ante esta situación la, Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC), explicó que además de los daños ocasionados por ventarrones, se sumaron otros antecedentes. "Seguimos monitoreando los seis puntos de falla que aún mantienen sin sumi-

nistro eléctrico a cerca de 4.000 clientes en la ciudad de Arica, uno de los cuales se originó por el choque de un vehículo contra uno de los tirantes de la línea eléctrica".

INVESTIGACIONES

En cuanto a posibles infracciones, desde la SEC informaron que han supervisado las acciones desplegadas por la empresa para restablecer el servicio a la brevedad.

"Hemos estado verificando que sus brigadas estén trabajando en terreno, que sus canales de atención se encuentren plenamente operativos y que se preste especial atención a los pacientes electrodependientes que pudieran verse afectados por estos cortes. Asimismo, hemos iniciado las investigaciones correspondientes para determinar si existieron infracciones a la normativa vigente, lo que podría derivar en formulaciones de cargos y eventuales sanciones". Las interrupciones eléctricas iniciaron el 31 de julio con la tormenta de arena y vientos superiores a 50 kilómetros por hora.